



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Practica Integral Docente informe final

Padres de familia

Deymar Alexis Molina Daza

Universidad de pamplona

Facultad ciencias de la educación

Programa de Licenciatura en educación básica con énfasis en educación física recreación y deportes

Pamplona

2020



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Practica Integral Docente informe final

Deymar Alexis Molina Daza

Asesor:

Juan Carlos Acero Jáuregui

Magister

Coordinador de Practica:

Benito Contreras Eugenio

Magister

Universidad de pamplona

Facultad ciencias de la educación

Programa de Licenciatura en educación básica con énfasis en educación física recreación y deportes

Pamplona

2020



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CONTENIDO

CAPITULO 1

1.1 INTRODUCCION.....	4
1.2 RESEÑA HISTORICA	5
1.3 PEI (PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL).....	5
1.4 MARCO LEGAL	8
1.5 HORIZONTES INSTITUCIONALES.....	9
1.6 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES.....	10
1.7 VISION	11
1.8 MISION.....	11
1.9 FILOSOFIA.....	11
1.10 PERFILES.....	12
1.11 ORGANIGRAMA.....	13
1.12 CRONOGRAMA.....	14
1.13 SIMBOLOS INSTITUCIONALES.....	15
1.14 MANUAL DE CONVIVENCIA.....	17
1.15 DERECHOS Y DEBERES DEL ESTUDIANTES	22
1.16 DERECHOS Y DEBERES DE LOS DOCENTES	23
1.17 DERECHOS Y DEBERES DE LA INSTITUCION	24
1.18 DERECHOS Y DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA	27
1.19 LEY DE MENOR	30
1.20 UNIFORMES	33



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1.21 INVENTARIO DE INFRAESTRUCTURA	36
1.22 SALON DE DEPORTES	38
1.23 HORARIOS	38
1.24 MATRIZ DOFA	38
CAPITULO 2	
2.1 TITULO DE LA PROPUESTA	42
2.2 OBJETIVO GENERAL	42
2.3 OBJETIVOS ESPECIFICOS	42
2.4 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	43
2.5 JUSTIFICACIÓN	44
2.6 POBLACIÓN	44
2.7 MARCO TEORICO	45
CAPITULO 3	
3.1 DISEÑO DE CRONOGRAMA.....	49
3.2 EJECIUCIÓN (METODOLOGÍA).....	50
3.2.1 EVALUACIÓN CUALITATIVA	50
3.2.2 RESULTADO	51
3.2.3 PROCESO	51
3.2.4 FORMATIVA	51
3.2.5 CONCLUSIONES.....	51
3.2.6 RECOMENDACIONES	52
3.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	53



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



3.3.1 ANEXOS DEL CAPITULO 3.....	61
CAPITULO 4	
4.1 ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES	62
CAPITULO 5	
5.1 FORMATOS DE EVALUACIÓN	64
5.1.2 AUTOEVALUACIÓN	64
5.1.3 COEVALUACIÓN	65
5.1.4 PLAN TEÓRICO	66
5.1.5 PLAN SEMANAL	67
5.1.6 NOTA FINAL DE PRACTICA	68
6.0 CONCLUSIONES	69
7.0 BIBLIOGRAFIA	70
8.0 ANEXOS DE LA PRACTICA INTEGRAL	71



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



INTRODUCCION

Los estudiantes de licenciatura en educación básica, con énfasis en educación física, recreación y deportes de la universidad de pamplona, al llegar al décimo semestre, en nuestro pensum encontramos la practica integral docente, que consiste en poner en práctica todos los conocimientos, aptitudes y destrezas, obtenidos a lo largo de la carrera, al ejercer nuestro rol como docentes en una institución educativa, recibiendo una inducción anticipada a empezar semestre por los docentes-magister Eugenio Benito Contreras y Leidy Consuelo Ortiz, coordinadores de la práctica integral, dándonos una charla acerca de todos los puntos a tratar en transcurso del semestre, posterior a eso somos distribuidos con diferentes asesores docentes de la universidad de pamplona preparados para ayudarnos en este proceso académico, y darnos las pautas pertinentes para lograr un buen trabajo.

Con base a las reuniones dadas por nuestros docentes, y la información detallada por el asesor del grupo A, el docente Juan Carlos Acero Jauregui, procedemos a realización del informe de la practica integral, que consiste en dar un diagnostico detallado sobre la institución donde vamos a realizar nuestra practica integral, y con base a eso realizar una propuesta pedagógica donde ayudemos a esa comunidad, con una serie de ejercicios metodológicos con el fin de mejorar una falencia común en el territorio.

Por lo cual en el siguiente trabajo encontraremos la información integral de la institución Benito Juárez sede La Lobería, ubicado en Tame-Arauca, en el cual podemos encontrar todo lo referente al PEI, proyecto educativo institucional, manual de convivencia y toda su organización.

También cual es la propuesta a tratar con su contenido de las actividades realizadas con el cual se logra los objetivos propuestos



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO

1.2.0 RESEÑA HISTORICA

La escuela rural la Lobería, se encuentra en el municipio de Tame departamento de Arauca, fue fundada en el año 1979, por un grupo de familias de la vereda, en los cuales esta Luis Eulegelo, Cipriano Vanegas, Epifanio Diaz, la familia Bethancourt, Bohórquez, y los sedeños.

La escuela tiene el mismo nombre de la vereda La Lobería, y esta situada a 12 kilómetros del casco urbano del municipio de Tame-Arauca, se encuentra en la parte sur de la cabecera municipal, la vereda cuenta con un aproximado de 140 personas en el año 2020, entre ellas adultos mayores, jóvenes y niños, la economía de la vereda se basa de la ganadería y materiales artesanales echo a mano en sus casas típicos de la región de la Orinoquia, también se cuenta con piscicultura y granjas avícolas.

La escuela pertenece al centro educativo Benito Juárez, cuya sede principal se encuentra en la vereda de Mapoy de Tame-Arauca, en la escuela la Lobería han pasado un grupo de docentes desde su abertura en 1979, los cuales son: Ana de Jesús Cantor, Virgilio Castañeda, Marina Bethancourt, Ángel Soto, Magali Castañeda y Marth Elizabeth Pacheco, actual docente en el año 2020.

1.3.0 (PEI) PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

1.3.1 CONCEPTO Y DENOMINACIÓN

A. Concepto.

Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada Establecimiento Educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional, en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del Establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la construcción del PEI, que se constituye en el medio y en la



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



oportunidad para que los educadores y las comunidades se apropien en forma crítica y con una actitud enriquecedora del espíritu positivo de la Ley, para hacerlo realidad y poder desde el desarrollo práctico superar en todos aquellos aspectos con los cuales se mantienen deficiencias.

Se pretende con el PEI continuar un proceso de respuesta a las exigencias contemporáneas de la reeducación del hombre y de la nueva mujer que requiere el país, con una perspectiva humanística centrada en lo formativo y no en lo puramente informativo, que integre lo humano en el desarrollo intelectual, afectivo, comunicativo, lúdico, político, estético como en el entorno natural y cultural.

El PEI se propone como ejes articuladores el ejercicio de la democracia y de la autonomía, la recuperación y valoración de la propia identidad, reconociendo al mismo tiempo la interculturalidad, la flexibilidad y apertura en los procesos y la dimensión lúdica.

El PEI comprende los siguientes aspectos:

1. Componente de Gestión Directiva
2. Componente de Gestión Académica
3. Componente de Gestión Administrativa y Financiera
4. Componente de Gestión Comunitaria

B. Denominación.

La Comunidad Educativa, adopto la siguiente denominación a nuestro Proyecto Educativo Institucional: **“HACIA UNA ESCUELA PARTICIPATIVA”**.

1.3.2 ALCANCE

Con los Ajustes al PEI se busca: fundamentar la organización escolar, crear ambientes escolares que permitan aprender significativamente, enriquecer las relaciones y conformar la comunidad educativa, integrar todos los procesos institucionales, fortalecer la cultura de la construcción del conocimiento y la convivencia. Cimentar identidad y el sentido de pertinencia con la Institución Educativa, dinamizar la planeación institucional y coordinar las acciones escolares con el MEN.

Además, está proyectado para el servicio educativo formal de los niveles de preescolar, básica y media con carácter académico, basado en el emprendimiento, el modelo pedagógico constructivista, el enfoque escuela nueva, Telesecundaria, media rural, la transversalización de los proyectos obligatorios, de aula y productivos, direccionado con el programa todos a aprender (P.T.A)



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1.3.3 JUSTIFICACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional es la base fundamental para la buena marcha de un plantel, el cual debe contener todos los aspectos y personal que se vinculen con la educación, teniendo en cuenta que el Estudiante es el centro del proceso de aprendizaje.

Los Directivos Docentes, Docentes y Padres de Familia deben planear, organizar, ejecutar, controlar y evaluar un plan de trabajo, para así obtener éxito en los objetivos propuestos.

Este planeamiento debe realizarse al iniciar el año escolar con la colaboración del Consejo Directivo, la Asociación de Padres de Familia, docentes y demás estamentos que deseen colaborar con la elaboración de este trabajo.

El PEI es Fundamental para la buena marcha y funcionamiento de las sedes vinculadas a la IE y exponer ante los entes educativos gubernamentales, las dificultades existentes, para elaborar planes de mejoramiento y de desarrollo inmediatos para mejorar la calidad educativa.

Este proyecto se fundamenta en el artículo 73 de la Ley General de Educación que establece un PEI en cada IE, el cual se debe ejecutar y poner en práctica para que responda a los intereses y necesidades de las comunidades educativas.

1.3.4 FUNDAMENTACIÓN ESPIRITUAL

VALORES INSTITUCIONALES

Definimos los valores fundamentales dentro de las políticas establecidas por el Gobierno Nacional para la reorganización del sistema escolar y la creación de una nueva institucionalidad fundamentada en los criterios de calidad, equidad, cobertura y eficiencia en la prestación del servicio público educativo:

EL RESPETO POR LAS PERSONAS.

Las actividades diarias se inspiran en la práctica de valores y creencias; respeto por los derechos y claridad en el cumplimiento y exigencia de las responsabilidades mutuas.

VALORES MORALES.

El respeto por el otro se fundamenta en los valores morales y religiosos, quien nos dejó como legado la Santa Biblia, como guía espiritual.

LOS VALORES ÉTICOS.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



El comportamiento de los miembros de la comunidad educativa se ajusta a los valores del Respeto, la honestidad, la integridad, la justicia, la solidaridad y la cooperación; propios de la Institución.

SENTIDO DE PERTENENCIA.

En la Institución, las personas son parte vital de la misma y es valioso su aporte a la preservación del patrimonio físico y moral; como también su contribución al crecimiento y consolidación de la misma.

RESPONSABILIDAD

En la Institución Educativa, cada persona tiene una actitud positiva frente a las tareas que le corresponden y a los compromisos adquiridos.

MEDIO AMBIENTE.

La Institución es parte vital del conglomerado social del municipio de Tame y por lo mismo está comprometida con la preservación del medio ambiente y de un ecosistema, mediante una política de ecología solidaria y una concepción del desarrollo a escala humana.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO.

La Institución reconoce la importancia de la dinámica que se ha generado en el crecimiento de la población, de las condiciones económicas, políticas, culturales y recreativas en permanente cambio y se compromete con su estudio para responder a ellas con programas educativos exitosos.

1.4.0 MARCO LEGAL

Ley del deporte, Ley 181 de 1995, específicamente el artículo 2, donde dice que El objetivo especial de la presente ley, es la creación del sistema nacional del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación extraescolar y la educación física.

El aprovechamiento del tiempo libre encuentra su fundamentación legal en la Ley 115 de 1994 sobre educación en sus diferentes artículos 5, 14 y 22. . Apoyado en el artículo 14 del literal b, de la Ley General de Educación y que hace referencia al aprovechamiento del Tiempo libre.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



El decreto 1860 donde se reglamenta la Ley General, en su apartado III, artículo 14 manifiesta que para lograr la formación integral de los educandos se hace necesaria la implementación de actividades pedagógicas relacionadas con la educación sexual, para el uso del tiempo libre, para el aprovechamiento y conservación del ambiente y en general para todos los valores humanos.

Fines de la educación:

La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la Educación Física, la recreación y el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.

El acceso a la recreación, a la educación física y demás actividades culturales, el fomento del deporte dirigido y el estímulo artístico en sus diferentes manifestaciones.

1.5.0 HORIZONTE INSTITUCIONAL

1.5.1 OBJETIVOS GENERAL

Proyectar la institución hacia el trabajo con la comunidad y establecer acciones encaminadas a la consecución de recursos, buscando favorecer al máximo el funcionamiento institucional, en el desarrollo de las labores escolares en los aspectos académicos buscando los más altos niveles de excelencia.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Convertir la institución como centro de la organización administrativa y al estudiante como centro del proceso educativo.
- ❖ Ampliar la cobertura, retención y equidad del sistema educativo.
- ❖ Planear las diferentes actividades a desarrollar durante el presente año.

1.6.0 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

HUMANÍSTICO

La educación de la institución, se sustenta en el principio que asume: primero al hombre, sus potencialidades y necesidades prioritarias y satisfacer las necesidades personales y sociales derivadas de los retos científico-tecnológicos y éticos de la época.

INTEGRALIDAD

La Institución considera que la educación de la persona es un reto permanente, y se aborda en las múltiples dimensiones humanas; buscando el desarrollo pleno en ambientes de respeto a los derechos humanos, la diversidad, la justicia, la sensibilidad afectiva, ecológica, social y estética.

RESPETO

La Institución actúa considerando que todo individuo en razón de su dignidad merece respeto, y este a su vez debe respetar las divergencias ideológicas y culturales que observe en los demás

LIDERAZGO

La Institución Educativa se propone articular y despertar entusiasmo en los integrantes, en pos de la visión y la misión compartidas, para alcanzar los objetivos propuestos. Orienta con espíritu solidario, integrando a todos los estamentos de la C. E., en defensa del desarrollo de la democracia, la libertad y la justicia; toma la iniciativa, gestiona, convoca, promueve, incentiva y motiva para avanzar en calidad "Educando para un Nuevo País"

RESPONSABILIDAD



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



La Institución Educativa espera que cada persona ofrezca una actitud adecuada a las tareas que le corresponden y si es el caso supere las dificultades necesarias para conseguir los objetivos propuestos, y tenga la capacidad para reconocer y aceptar las consecuencias de los hechos realizados libremente.

CONVIVENCIA FRATERNA

La Institución propende por una sana convivencia entre sus integrantes, por la práctica de la justicia, el diálogo y la concertación, en donde todos tengan las mismas oportunidades de desarrollarse como personas y que les sean respetados los derechos fundamentales.

1.7.0 VISION

Para el año 2025 el centro educativo Benito Juárez del municipio de Tame, departamento de Arauca de carácter oficial mixto, modalidad básica primaria seremos una institución reconocida a nivel departamental, formando individuos integrales, capaces de servir a la comunidad, ejerciendo actividades con vocación de la excelencia comprometidos con la construcción de espacios de desarrollo persona y preservación del medio ambiente, con oportunidades de una mejor calidad de vida.

1.8.0 MISION

El centro educativo Benito Juárez pretende garantizar las posibilidades de acceso y permanencia en una educación integral de calidad, dentro de la inequidad, la justicia, la paz, el respeto mutuo, proyección social y cultura para la comunidad, teniendo como principio la práctica de valores éticos y morales con énfasis en la preservación del medio ambiente.

1.9.0 FILOSOFIA

Se busca la formación integral de los educandos teniendo en cuenta principios y valores que generen espacios de convivencia, en marcados en la tolerancia, el amor y el respeto por sí mismo, por sus semejantes y por la naturaleza.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1.10.0 PERFILES

1.10.1 PERFIL DEL (LA) ESTUDIANTE

El estudiante egresado debe estar dotado de una concepción humanista de la vida, ser respetuoso, solidario, que sepa relacionarse, que sea creativo, saber sustentar sus razones y respetar otras opiniones, manifestar seguridad en sí mismo, ser autónomo, franco y veraz en las actividades, que sepa tomar decisiones propias, un investigador seguro, defensor de la democracia y derechos humanos.

1.10.2 PERFIL DEL (LA) DOCENTE

El docente debe ser una persona equilibrada, íntegra, justa, racional que reconozca los cambios biológicos y emocionales del desarrollo humano, que practique los valores humanos, que sea un buen orientador e investigador, un líder, que sea sencillo y ético, solidario, crítico, optimista, dinámico, ejemplo ante sus alumnos y comunidad, puntual y amable, con sentido de pertenencia y defensor de los derechos humanos.

1.10.3 PERFIL DE LA MADRE Y EL PADRE DE FAMILIA

Proporcionar a los hijos los utensilios, ser modelos de sus hijos y den buen ejemplo; poseer sentido de pertenencia hacia la institución, respetuoso, solidario, torrencio y que contribuya con alternativa de solución, estar constantemente enterados del rendimiento de sus hijos, asumir el compromiso de pertenecer a la asociación de padres de familia, cumplir con responsabilidad las actividades programadas en el plantel.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

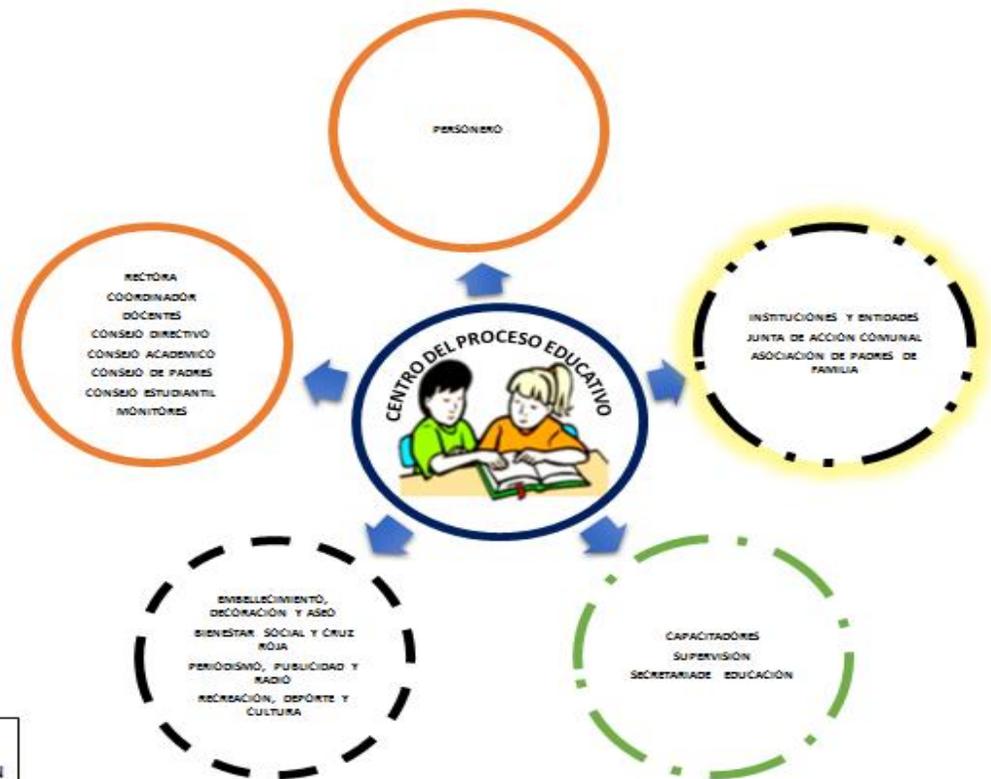
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1.11.0 ORGANIGRAMA



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1.12.0 CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	ENERO	FEBRE	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTI	OCTUB	NOVIE	DICIEM
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AÑO LECTIVO 2020												
PERIODOS	PRIMER PERIODO			SEGUNDO PERIODO			TERCER PERIODO			CUARTO PERIODO		
	20 DE ENERO AL 27 DE MARZO			DEL 30 DE MARZO AL 12 DE JUNIO			DEL 6 DE JULIO AL 11 DE SEPTIEMBRE			DEL 14 DE SEPTIEMBRE AL 27 DE NOVIEMBRE		
ACTIVIDADES	ENERO	FEBRE	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTI	OCTUB	NOVIE	DICIEM
CALENDARIO ACADEMICO												
Presentación personal docente	13											
Planación y evaluación institucional	13 AL 17			6 AL 10		15 AL 19				5 AL 9	30	4
Institución de Clases	20											
Entrega de boletines				3								
Recibo de semana santa				6 AL 10								
Nivelación Primer Período				13 AL 17								
Nivelación Segundo Período							6 AL 10					
Vacaciones estudiantes				8 al 10		15	5			5 al 9	30	
Vacaciones Docentes						22	5					7
Nivelación tercer periodo									26	2		
Nivelación Cuarto periodo											16 AL 20	
Nivelación final (1 ó 2 áreas)											23 AL 27	
Graduación de preescolar y Bachilleres Académicos											27 preesc.	3
Clausura año lectivo 2020												4
CONSEJO DIRECTIVO												
Reuniones del Consejo Directivo	14		13		12				10		11	
DOCENTES												
Reunión de Consejo académico		19		15			22			8	18	
Reunión general de Docentes				1	20				25		4	
Reunión de Docentes por áreas												
reunión de Docentes por grados												
Reuniones de Comisiones de evaluación y Promoción				1		10			15		30	
Jornadas pedagógicas					6			26				
Salud Ocupacional												
Aplicación de Bases al saber												
PADRES DE FAMILIA												
Reunión general y Entrega de Boletines		7		3		12			17			4
ESTUDIANTES												
Reunión estudiantes grado 130												
Talleres a estudiantes												
Reunión del consejo estudiantil												
PROYECTOS Y COMITES												
Ambiental y Prevención de Riesgos												
Tiempo libre, Deporte, Cultura y Embellecimiento												
Democracia, Partidismo y Publicidad												
Paz y Convivencia Escolar												
Educación sexual y Alimentación Escolar												
PSICORIENTACION												
Escuela de Padres		25 al 28	10 al 13 y 24 al 27					11 al 14 y 25 al 28	15 al 18			
Orientación y Consejería por grados												
OTRAS ACTIVIDADES												
Día del idioma				23								
Día de la madre					22 y 29							
Día del Alumno						11						
Día del maestro					15							
Día del medio Ambiente						8						
Día de los Niños				26								
Día de Bandera		5 y 7	6	23	12		21	7	15	13		
Festival Retazos olímpicos									18			



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

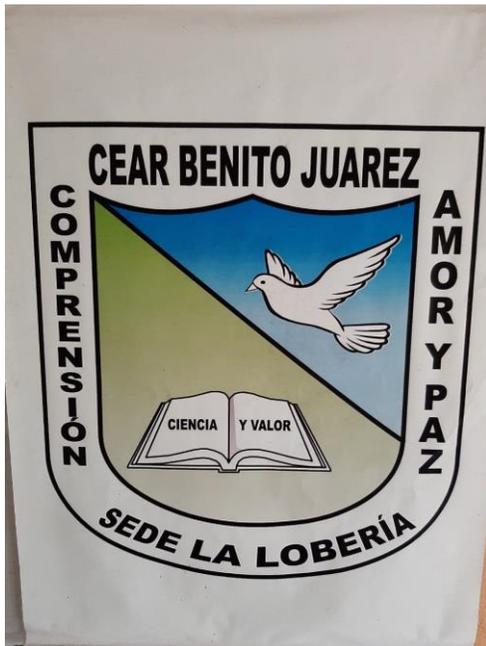


ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1.13.0 SIMBOLOS INSTITUCIONALES

1.13.1 El escudo:



El escudo tiene forma de bolsillo, en el fondo la bandera del cear, sobre el fondo azul una paloma, símbolo de la paz, y en el fondo verde un libro símbolo de la ciencia y valor.

El escudo representa los valores, la comprensión, el amor, la paz, la ciencia y el valor.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

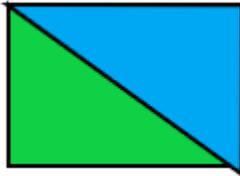
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1.13.2 La bandera:



La bandera tiene forma rectangular dividida por una diagonal en dos colores, azul y verde.

El azul representa el firmamento que nos cubre y el verde la riqueza forestal de nuestra región.

1.13.3 HIMNO BENITO JUAREZ

La institución Benito Juárez
Es una gran comunidad
Que tiene como misión
Educación de calidad.

Forjaremos el futuro
Con justicia y equidad
Donde haya respeto mutuo,
Convivencia y amistad.
Formadores de personas
Útiles en la sociedad

Coro



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Unos educadores
Comprometidos en su labor
De formar a los niños
Integralmente y con amor
Si el padre de familia
Nos colabora en la misión.
Así construiremos
Un mundo grato y mejor.

La práctica de valores
Y la proyección social
Conservación del medio ambiente
Y servicio comunal.

Son algunas de las metas
Que queremos alcanzar
Para que así el estudiante
Su educación pueda continuar
Y que la vida le brinde
Mejor oportunidad.

1.14.0 MANUAL DE CONVIVENCIA

1.14.1 PRESENTACIÓN

El Manual de Convivencia del C.E **Benito Juárez**, tiene como fundamento normativo la Constitución Nacional, el Código Civil, la Ley de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006), la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), la Ley de Convivencia Escolar (la Ley 1620 de 2013), sus decretos y resoluciones reglamentarias y, en general, los principios y valores del C.E, que se encuentran en el PEI del C.E y en los Estatutos del mismo.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



El manual de convivencia es un acuerdo social centrado en el estudiante y sus relaciones con los demás miembros de la comunidad educativa y con el ambiente institucional. De acuerdo con el marco jurídico y conceptual, el manual de convivencia es un conjunto de normas relacionadas con el estudiante, el sistema de comunicación, que se debe tener con los miembros de la comunidad educativa, así mismo es importante aclarar que el presente documento se construyó con toda la comunidad educativa: docentes, estudiantes y padres de familia y/o acudientes, así mismo serán los encargados de la actualización periódicamente si se es necesaria, convirtiéndose en un derecho de cada miembro educativo.

1.14.2 JUSTIFICACIÓN

El Manual de Convivencia es el conjunto de orientaciones éticas, de normas y criterios establecidos por la Comunidad Educativa del C.E **BENITO JUAREZ**. Tiene como fin contribuir a la formación de personas sobre la base de su propia realización de manera que cada uno aprenda a ser responsable, libre y autónomo con la exigencia y la colaboración de los otros, para promover un nuevo orden social, un proyecto de nación, en la que todos podamos ser felices y plenos.

1.14.3 PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y VINCULACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

El Centro Educativo Benito Juárez, asume la educación generando cambios en la enseñanza, brindando una propuesta pedagógica basada en nuevos procedimientos técnicos y proyectos pedagógicos, que tiendan a motivar en el estudiante el desarrollo de un aprendizaje, donde se le exija responsabilidad, compromiso, deseo y simpatía hacia la creatividad, innovación, inherentes a ser un individuo productivo y útil a la sociedad. Además de ello de promover la convivencia sana y pacífica entre los miembros de la comunidad educativa de cada sede perteneciente al C.E BENITO JUAREZ, fortaleciendo el dialogo y la buena comunicación, como de los valores haciendo énfasis en el respeto, la responsabilidad, tolerancia y la honestidad.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



La vinculación a la institución es convicción de cada persona de la comunidad que desee pertenecer y recibir formación de ella, se tipifica con la matrícula, cumpliendo cada uno de los requisitos que se deben presentar previamente, así mismo con el compromiso de los padres de familia, siendo partícipes de la comunidad educativa.

1.14.4 PROCESO DE ADMISIÓN O MATRÍCULA

La matrícula es un contrato donde las partes se compromete a cumplir con las normas, legales institucionales, vigente que cualquiera de las partes puede dar por terminada en caso de incumplimiento parcial o total.

1.14.5 Requisitos para ser estudiante

Todo estudiante que desee ser admitido en cualquiera de las sedes del Centro Educativo BENITO JUAREZ debe presentarse con alguno de sus padres o acudiente para que firme la respectiva matrícula, acogerse al manual de convivencia P.E.I. del centro Educativo y presentar los siguientes requisitos:

- 1- Fotocopia del registro civil y tarjeta de identidad.
- 2- Que cumpla con la edad acorde al grado a aspirar
- 3- Certificados de calificaciones de los años anteriores.
- 4- Fotocopia Carnet de vacunación.
- 5- Fotocopia Carnet de salud
- 6- Carta de desplazados
- 7- Certificado de liberación del SIMAT
- 8- Carpeta blanca cuatro aletas.
- 9- Fotocopia del carnet del Sisbén.
- 10- Fotocopia del documento del acudiente
- 11- Observador del alumno
- 12- Adquirir el seguro estudiantil
- 13- Tres fotos del estudiante



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1.14.6 COMUNICACIÓN Y PROCEDIMIENTOS

La comunicación y el diálogo oportuno y eficaz es la base de la convivencia pacífica en todo el centro educativo.

Formas de comunicación

1. Para efecto de la comunicación el C.E utiliza la agenda, circulares, citaciones, plegables, escuelas de padres, reuniones generales de entrega de boletines.
2. Atención personalizada a los padres de acuerdo a horarios establecidos.

1.14.7 Asistencia retardos

Se considera retardo cuando el estudiante llega después de 30 minutos del horario establecido por el C.E. El Docente de cada sede hace seguimiento semanal al número de retardos del estudiante, registrándolos en agenda y planilla de asistencia.

Al tercer retardo se hace citación de acudiente para firmar el compromiso correspondiente, y una observación escrita.

1.14.8 Permisos

- a. Los permisos para salir antes de la hora estipulada a la terminación de clase, debe ser escrito por el padre de familia.
- b. Así mismo para la inasistencia de 2 o 3 días a clases

1.14.9 Rutas integrales para la convivencia escolar

Las siguientes rutas a mencionar se tienen en cuenta de acuerdo al caso que suceda, así mismo se activara, teniendo en cuenta el bienestar físico y mental del estudiante, enfatizando en que el C.E **BENITO JUÁREZ** vela por cada uno de los miembros del EE.

Ruta de atención a casos de estudiantes con necesidades educativas transitorias (NET)



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1. Remisión por parte de la persona que identifica la situación o a quien el estudiante se dirige.
2. Charla con el estudiante y sus padres o acudientes.
3. Remisión a orientación.
4. Aplicación de prueba Tamiz.
5. Diseño de currículo flexible por docente de sede.
6. Estudiante y padres reciben orientación y apoyo pedagógico.
7. Si la situación de NET mejora se continúa con el seguimiento por parte del docente.
8. Si la situación de NET no mejora se realiza remisión a E.P.S para valoración por especialistas, y se continua con valoración y apoyo psicopedagógico y trabajo con padres.

1.14.10 Ruta de atención a casos de estudiantes con bajo rendimiento escolar

1. Remisión de la persona que identifica la situación o a quien el estudiante se dirige.
2. Charla con el estudiante y sus padres o acudientes.
3. Si la situación de rendimiento académico no mejora se realiza remisión a orientación, a E.P.S para valoración por especialistas, y se continua con valoración y apoyo psicopedagógico y trabajo con padres

1.14.11 Ruta de atención al consumo, Sustancias Psicoactivas (SPA)

1. Persona que identifica la situación o a quien se dirige al estudiante, informa a la Coordinación respectiva.
2. Se cita y escucha al estudiante.
3. Citación a los padres de familia o acudientes para informarles sobre el debido proceso, situación tipo III.
4. Acta y compromiso de padres y estudiante.
5. Remisión a docente Orientador.
6. Entrevista con el estudiante y citación a padre de familia o acudiente.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



7. Remisión para valoración y Diagnóstico integral.
8. Aplicación y/o desarrollo de medidas preventivas.
9. Si el consumo es descartado se continúa con servicio de orientación y seguimiento hasta la segunda y tercera semana.
10. Si el consumo es confirmado se continúa con seguimiento por parte de orientación.
11. Se realiza remisión a EPS y bienestar familiar.
12. Solicitud de la inscripción del estudiante en un programa de rehabilitación en jornada contraria.
13. El incumplimiento de los compromisos generara remisión del caso a Comité de Convivencia y Consejo directivo.

1.15.0 DERECHO Y DEBERES DE ESTUDIANTES

1.15.1 DEBERES DE LOS ESTUDIANTES

- 1- Mantener esmerada presentación personal dentro y fuera de la institución.
- 2- Traer a las clases los elementos necesarios para cualquier trabajo escolar: Cuadernos, lápiz, esferos, otros.
- 3- Acatar estrictamente el toque de la campana o llamado por parte del docente al inicio o terminación de cualquier actividad.
- 4- Colocar al servicio las cualidades y dotes físicas culturales deportivos e intelectuales cuando el centro educativo lo requiera, en la representación a su institución.
- 5- Hacer los reclamos de manera respetuosa y justificada al docente.
- 6- Presentar buen comportamiento en la formación, horas de clase, restaurante, tienda escolar y sitios de recreación.
- 7- Permanecer en el aula en horas de clase.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- 8- Asistir puntualmente a la jornada escolar y actividades programadas por la institución.
- 9- Todo alumno debe acatar las recomendaciones del docente.
- 10- Participar en las jornadas de aseo diarias en la institución.
- 11- Dar buen trato a sus compañeros, maestros y demás personas de la comunidad.
- 12- Cumplir puntualmente con tareas y trabajos asignados.
- 13- Presentar excusa cuando no asiste a clases.
- 14- Promover el sentido de pertenencia, cuidado de los equipos, enseres y planta física de la institución.
- 15- Cuidar y preservar el medio ambiente.
- 16- Cuidar su integridad personal y la de sus compañeros.
- 17- Respetar y acatar las funciones del comité conciliador y gobierno escolar.

1.16.0 DOCENTES

1.16.1 DEBERES DE LOS DOCENTES DEL C.E BENITO JUAREZ

A continuación, se establecerán los principios básicos que todo docente del debe acatar y cumplir en pro de la institución.

1. Respetar y hacer respetar la institución dentro y fuera de ella, es decir no protagonizar actos indebidos portando el uniforme de la institución.
2. Conocer y vivenciar la misión y visión del C.E
3. Dar y ser ejemplo de disciplina y buen comportamiento dentro y fuera de la sede educativa.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



4. Fomentar la comunicación, el dialogo y las buenas relaciones humanas y la cooperación entre toda la comunidad educativa.
5. Promover y participar activamente en el desarrollo del PEI
6. Desempeñar con eficiencia y responsabilidad las funciones del cargo para el cual fue nombrado
7. Participar activamente de las actividades del centro educativo.
8. Contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación – Ley 115 de 1994.
9. Participar activamente de las reuniones programadas por el ente administrativo del centro educativo en pro del mejoramiento continuo de la institución.
10. Solicitar oportunamente los permisos con anticipación.
11. Cumplir con la jornada laboral establecida en el C.E

Nota: De acuerdo con la Ley 734 de 2002 del Congreso de la República de Colombia (Por la cual se expide el Código Disciplinario Único), la incursión en cualquiera de las conductas o comportamientos previstos en el Código Disciplinario Único que conlleve incumplimiento de deberes, extralimitación en el ejercicio de derechos y funciones, prohibiciones y violación del régimen de inhabilidades, incompatibilidades, impedimentos y conflicto de intereses, constituye falta disciplinaria, y por lo tanto da lugar a la acción e imposición de la sanción correspondientes.

1.17.0 INSTITUCION

1.17.1 DEBERES Y OBLIGACIONES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO, ESTABLECIDOS EN EL CÓDIGO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA (LEY 1098 DE 2006)

1. Garantizar a niños y niñas el pleno y armonioso desarrollo en la comunidad estudiantil, sin ninguna clase de discriminación



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



2. Garantizar a niños y niñas, el ejercicio de los derechos y libertades consagrados en los derechos humanos, en la Constitución y la Ley (Art. 2º objeto).
3. Brindar a niños y niñas, una educación pertinente y de calidad. (Art. 28 derecho a la educación. Num. 2º. Art. 42 obligaciones especiales de las instituciones educativas).
4. Los establecimientos públicos de educación, no podrán abstenerse a recibir a los niños, las niñas y los adolescentes que soliciten educación. (Art. 28 derecho a la educación).
5. Facilitar y no restringir la participación de los niños y niñas en la gestión académica y las actividades que se realicen en el establecimiento educativo. (Art. 31. Derecho a la participación de los niños, las niñas y los adolescentes. Núm. 4º. Art. 42 obligaciones especiales de las instituciones educativas).
6. Permitir el ejercicio del derecho de reunión y asociación de niños y niñas. (Art. 32 derecho de asociación y reunión).
7. La protección del derecho a la intimidad personal de los estudiantes, no permitiendo que los directivos y docentes tengan injerencia arbitraria o ilegal en su vida privada, la de su familia, domicilio y correspondencia (Art. 33 derecho a la intimidad).
8. Garantizar la protección y pleno respeto de los estudiantes, dentro de la convivencia escolar, de toda conducta, acción o circunstancia que afecte su dignidad, vida, integridad física y moral evitando cualquier conducta discriminatoria por razones de sexo, etnia, credo, condición socio-económica o cualquier otra que afecte el ejercicio de sus derechos. (Art. 33 derecho a la intimidad. Núm. 3º. Art. 42 obligaciones especiales de las instituciones educativas. Art. 43 obligación ética fundamental de los establecimientos educativos).
9. Permitir el acceso de los estudiantes, a los distintos medios de comunicación que dispongan el establecimiento educativo. (Art. 34 derecho a la información).
10. Establecer mecanismos para la detección oportuna y el apoyo y la orientación en casos de malnutrición, maltrato, abandono, abuso sexual, violencia intrafamiliar, y explotación



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



económica y laboral, las formas contemporáneas de servidumbre y esclavitud, incluidas las peores formas de trabajo infantil. (Núm. 2º. Art. 44 obligaciones complementarios de las instituciones educativas).

11. Garantizar el libre desarrollo de la personalidad y autonomía personal de los niños y niñas estudiantes; la libertad de conciencia y de creencias; la libertad de cultos; la libertad de pensamiento; la libertad de locomoción (Art. 37 libertades fundamentales).

12. Facilitar el acceso de los niños y niñas al sistema educativo y garantizar su permanencia (Num 1º. Art. 42 obligaciones especiales de las instituciones educativas).

13. Abrir espacios de comunicación con los padres de familia para el seguimiento del proceso educativo y propiciar la democracia en las relaciones dentro de la comunidad educativa. (Num. 5º. Art. 42 obligaciones especiales de las instituciones educativas).

14. Organizar programas de nivelación de los niños y niñas que presenten dificultades de aprendizaje o estén retrasados en el ciclo escolar y establecer programas de orientación psicopedagógica y psicológica. (Núm. 6º. Art. 42 obligaciones especiales de las instituciones educativas).

16. Estimular las manifestaciones e inclinaciones culturales de los estudiantes, y promover su producción artística, científica y tecnológica. (Núm. 8º. Art. 42 obligaciones especiales de las instituciones educativas).

17. Organizar actividades conducentes al conocimiento, respeto y conservación del patrimonio ambiental, cultural, arquitectónico y arqueológico nacional. (Núm. 10º. Art. 42 obligaciones especiales de las instituciones educativas).

19. Formar a los estudiantes en el respeto por los valores fundamentales de la dignidad humana, los Derechos Humanos, la aceptación, la tolerancia hacia las diferencias entre personas. Para ello deberán inculcar un trato respetuoso y considerado hacia los demás, especialmente hacia quienes presentan discapacidades, especial vulnerabilidad o



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



capacidades sobresalientes. (Núm. 1º. Art. 43 obligación ética fundamental de los establecimientos educativos)

1.18.0 PADRES DE FAMILIA

1.18.1 ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA

La asociación de padres de familia se elige en asambleas generales por voto popular. En Cada año Lectivo, la directiva quedara integrada: por presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, fiscal y vocales.

1.18.2 FUNCIONES DE LA ASOCIACIÓN

1. Participar activamente en la elaboración del proyecto educativo institucional, velar por su cumplimiento y su continua evaluación.
2. Promover programas de formación a los padres para poder cumplir adecuadamente con la tarea educativa que nos corresponde.
3. Contribuir con el recaudo de cuotas de sostenimiento, o apoyar iniciativas existentes.
4. Velar por el funcionamiento del restaurante escolar.
5. Ayudar a llevar control de asistencia de los beneficiarios del restaurante.
6. Llevar la contabilidad de los recursos económicos de la asociación de padres de familia.
7. Vigilar la preparación de alimentos y cumplimiento de las minutas establecidas por el operador.
8. Conocer el inventario a la asociación y ayudar a cuidar los enseres.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



9. Todas las demás establecidas por la asociación.

DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA

- 1- Ser atendido oportunamente por el profesor.
- 2- Hacer reclamos justos y respetuosos dentro del tiempo fijado por las normas legales e institucionales de acuerdo con el conducto regular establecido en este manual.
- 3- Recibir colaboración oportuna y eficiente de los diferentes aspectos formativos del plantel.
- 4- Participar en la asociación de padres de familia, en el consejo directivo y los demás organismos de participación, si se elige o se convoca.
- 5- Promover iniciativas y sugerencias que estén de acuerdo con las normas vigentes y constructivas para el funcionamiento del plantel.
- 6- Conocer oportunamente las investigaciones y acciones correctivas que afecten a los estudiantes o acudientes.
- 7- Recibir informes académicos y disciplinarios de sus hijos.
- 8- Participar en todas las actividades culturales y deportivas en beneficio del Centro Educativo.

1.18.3 DEBERES Y COMPROMISOS DE LOS PADRES DE FAMILIA

- 1- Responsabilizarse de la formación y educación de sus hijos en concordancia con los lineamientos establecidos por la constitución Art. 17 de la ley 115 del 94, código del menor, ley 1620 de febrero de 2013 y por el presente manual de convivencia.
- 2- Orientar a sus hijos en la elaboración de tareas, revisarle cuadernos y evaluaciones.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- 3- Asistir con su hijo o acudido al proceso de matrícula y comprometerse con la firma en el cumplimiento del Manual de Convivencia. El proceso de matrícula es personal e intransferible, salvo situaciones especiales debidamente comprobadas.
- 4- Asistir puntualmente a las reuniones programadas por la escuela, o cuando se requiera de su presencia y elevar sus quejas o reclamos en forma respetuosa y cordial, presentando la atención que requiere.
- 5- Buscar los medios para que su acudido cumpla con todos sus requisitos exigidos por el MEN. Tales como certificados de estudio, médicos, útiles escolares y otros.
- 6- Controlar el tiempo libre del estudiante procurando que lo aprovechen eficientemente, dedicándole el tiempo necesario a las labores del hogar y al cumplimiento de sus obligaciones académicas.
- 7- Concederle al estudiante el tiempo y los medios para que cumplan con sus responsabilidades escolares.
- 8- Participar y colaborar en las actividades complementarias, extra escolares y actos de la comunidad.
- 9- Enviar a sus hijos al Centro Educativo con todos sus útiles escolares, uniformes y tiempo a la hora establecida tanto a la casa como a la escuela.
- 10- Brindar una buena alimentación, y excelente presentación a sus educandos.
- 11- Controlar que el estudiante asista a la escuela puntualmente, vigilar el cumplimiento de tareas y trabajos académicos sugeridos para su formación.
- 12- Presentar excusa escrita por fallas o retardos.
- 13- Averiguar sobre el rendimiento y comportamiento de su hijo o acudido, durante el horario establecido.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- 14- Apoyar campañas para mejorar el servicio educativo de bienestar estudiantil, salud, aseo, defensa del medio ambiente y consecución de materiales didácticos.
- 15- Expresar sus ideas y opiniones en reuniones programadas acerca del funcionamiento de la institución.
15. Al finalizar el año escolar es obligación del estudiante y su acudiente estar a paz y salvo por todo concepto con el centro educativo
16. Promover la gestión eficaz de la asociación, participando en sus actividades y evaluación.
17. Contribuir solidariamente con el centro educativo para la formación de sus hijos.

1.19.0 LEY DEL MENOR

ARTÍCULO 42 OBLIGACIONES ESPECIALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Para cumplir con su misión las instituciones educativas tendrán entre otras las siguientes obligaciones:

1. Facilitar el acceso de los niños, niñas y adolescentes al sistema educativo y garantizar su permanencia.
2. Brindar una educación pertinente y de calidad.
3. Respetar en toda circunstancia la dignidad de los miembros de la comunidad educativa.
4. Facilitar la participación de los estudiantes en la gestión académica del centro educativo.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



5. Abrir espacios de comunicación con los padres de familia para el seguimiento del proceso educativo y propiciar la democracia en las relaciones dentro de la comunidad educativa.

6. Organizar programas de nivelación de los niños y niñas que presenten dificultades de aprendizaje o estén retrasados en el ciclo escolar y establecer programas de orientación psicopedagógica y psicológica.

7. Respetar, permitir y fomentar la expresión y el conocimiento de las diversas culturas nacionales y extranjeras y organizar actividades culturales extracurriculares con la comunidad educativa para tal fin.

8. Estimular las manifestaciones e inclinaciones culturales de los niños, niñas y adolescentes, y promover su producción artística, científica y tecnológica.

9. Garantizar la utilización de los medios tecnológicos de acceso y difusión de la cultura y dotar al establecimiento de una biblioteca adecuada.

10. Organizar actividades conducentes al conocimiento, respeto y conservación del patrimonio ambiental, cultural, arquitectónico y arqueológico nacional.

11. Fomentar el estudio de idiomas nacionales y extranjeros y de lenguajes especiales.

12. Evitar cualquier conducta discriminatoria por razones de sexo, etnia, credo, condición socio-económica o cualquier otra que afecte el ejercicio de sus derechos.

Parágrafo 1°. Considérese obligatorio que todas las instituciones educativas públicas y privadas estructuren un módulo articulado al PEI -Proyecto Educativo Institucional- para mejorar las capacidades de los padres de familia y/o custodios en relación con las orientaciones para la crianza que contribuyan a disminuir las causas de la violencia



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



intrafamiliar y sus consecuencias como: consumo de sustancias psicoactivas, embarazo en adolescentes, deserción escolar, agresividad entre otros.

Parágrafo adicionado por la Ley 1453 de 2011 por medio de la cual se reforma el Código Penal, el Código de Procedimiento Penal, el Código de Infancia y Adolescencia, las reglas sobre extinción de dominio y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad, publicada en el Diario Oficial de Colombia el 24 de Junio de 2011.

Parágrafo 2°. Las Secretarías de Educación Municipal y Departamental deberán orientar y supervisar las estrategias y metas del sistema psicopedagógico y las Instituciones deberán consignarlo dentro del Proyecto Educativo Institucional -PEI- como de obligatorio cumplimiento.

Parágrafo adicionado por la Ley 1453 de 2011 por medio de la cual se reforma el Código Penal, el Código de Procedimiento Penal, el Código de Infancia y Adolescencia, las reglas sobre

Extinción de dominio y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad, publicada en el diario Oficial de Colombia el 24 de Junio de 2011. Artículo citado en: 6 sentencias, 3 artículos doctrinales, una disposición normativa.

ARTÍCULO 43 OBLIGACIÓN ÉTICA FUNDAMENTAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS.

Las instituciones de educación primaria y secundaria, públicas y privadas, tendrán la obligación fundamental de garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar. Para tal efecto, deberán:



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1. Formar a los niños, niñas y adolescentes en el respeto por los valores fundamentales de la dignidad humana, los Derechos Humanos, la aceptación, la tolerancia hacia las diferencias entre personas. Para ello deberán inculcar un trato respetuoso y considerado hacia los demás, especialmente hacia quienes presentan discapacidades, especial vulnerabilidad o capacidades sobresalientes.

2. Proteger eficazmente a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de maltrato, agresión física o psicológica, humillación, discriminación o burla de parte de los demás compañeros y de los profesores.

Corte Constitucional: Aparte subrayado declarado EXEQUIBLE, únicamente por los cargos analizados, por la Corte Constitucional mediante Sentencia C-442-09 de 8 de julio de 2009, Magistrado Ponente Dr. Humberto Antonio Sierra Porto.

3. Establecer en sus reglamentos los mecanismos adecuados de carácter disuasivo, correctivo y reeducativo para impedir la agresión física o psicológica, los comportamientos de burla, desprecio y humillación hacia niños y adolescentes con dificultades en el aprendizaje, en el lenguaje o hacia niños y adolescentes con capacidades sobresalientes o especiales.

Artículo citado en: 4 sentencias, 5 artículos doctrinales, una disposición normativa

1.20.0 UNIFORMES

1.20.1 UNIFORMES Y PRESENTACIÓN PERSONAL

El uniforme de centro educativo Benito Juárez es expresión de respeto, identidad y exige compostura, dignidad y amor por la institución, además de distinguirlos particularmente del



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



C.E Benito Juárez. Por ello se debe tener armonía en la presentación personal manifestando el sentido de estética, delicadeza, sencillez y pulcritud.

<p>UNIFORME DE DIARIO PARA NIÑAS</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Falda azul con pliegues y a la rodilla.2. Camisa blanca de manga corta con escudo.3. Medias blancas sin adornos.4. Zapatos negros colegial 
<p>UNIFORME DE DIARIO PARA NIÑOS</p>	<ol style="list-style-type: none">1-Camisa blanca manga corta con un solo bolsillo al lado izquierdo donde ira estampado el escudo de la institución.2-Zapatos negros.3-Pantalón azul con correa negra



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



	<p>4-La camisa debe ser usada por dentro del pantalón.</p> 
--	---

<p>UNIFORME DE EDUCACIÓN FISICA</p>	<p>Para todos los alumnos es:</p> <ol style="list-style-type: none">1. buzo blanco con manga corta y al lado izquierdo el escudo el centro educativo.2. Sudadera del color determinado, azul rey.3. Tenis del color de la sudadera. 
--	--



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1.21.0 INVENTARIO DE LA INFRAESTRUCTURA

La institución cuenta con un área encerrada en maya en acero de 40x40 metros cuadrados, donde su estructura es en material de concreto, cuenta con un aula de clase un comedor e instalaciones sanitarias.

En el aula de clases se cuenta con 13 pupitres, un mueble de biblioteca, un aire acondicionado, un tv de 42 pulgadas, un escritorio, un minicomponente, un tablero y material de aseo.

En el salón del comedor se cuenta con 20 sillas plásticas, mesas plásticas, una estufa industrial e implementos de cocina, una nevera exhibidora.

la escuela cuenta con una huerta encerrada en maya plástica y poli sombra, donde se cultivan, cilantro. Cebolla, pepino, perejil, y pimentón.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1.22.0 SALON DE DEPORTES

La institución no cuenta con salón, centro, instalaciones, escenarios y material deportivo

1.23.0 HORARIOS

LUNES	MIERCOLES	VIERNES
7.30 am – 12 pm	7:30 am – 12 pm	7.30 am - 12 pm

1.24.0. MATRIZ DOFA

SEDE LA LOBERÍA CEAR BENITO JUAREZ

MATRIZ DOFA	DESCRIPCIÓN	IMAGEN O EVIDENCIAS
DEBILIDADES	No se cuenta con la presencialidad de los niños en la institución por asunto de la pandemia, no se cuenta con ningún tipo de material deportivo, como también ningún tipo de escenario donde se pueda practicar actividad física. no cuenta con una organización bien estructurada del bloque administrativo	



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



<p>FORTALEZAS</p>	<p>Cuento con el apoyo y compromiso de los padres de familia, y con espacio en la institución donde se puede fabricar nuestros propios escenarios deportivos.</p>	
<p>OPORTUNIDADES</p>	<p>Contacto con los padres de familia y algunos de los estudiantes, el cual me facilita la explicación de los temas a tratar durante el periodo académico.</p>	
<p>AMENAZAS</p>	<p>Muy pocos estudiantes en la institución, y sin esperanzas de aumentar en el próximo año escolar, no tener ningún tipo de presencialidad durante el resto de año escolar.</p>	



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CAPITULO II

PROPUESTA PEDAGÓGICA

2.1.0 TITULO DE LA PROPUESTA

DESARROLLO COGNITIVO EN LAS ÁREAS PSICOMOTORAS A TRAVÉS DE LOS JUEGOS PEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA PARA MEJORAR SU DESARROLLO MOTOR EN LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS DE PRIMARIA DEL CENTRO EDUCATIVO BENITO JUAREZ SEDE LA LOBERÍA EN EL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA SECTOR RURAL.

2.2.0 OBJETIVO GENERAL

Desarrollar las habilidades psicomotoras del niño a través de juegos pedagógicos de la educación física, con el fin de mejorar su capacidad motora tales como la coordinación, lateralidad, equilibrio, esquema corporal, etc....

2.3.0 OBJETIVO ESPECIFICO

- Identificar la motricidad fina y gruesa del niño antes de aplicar la propuesta.
- Descubrir falencias motoras en los niños para saber dónde hay que aplicar más la propuesta pedagógica.
- Calificar los avances dados en la propuesta.
- Comparar los resultados con el rendimiento visto al empezar con la propuesta pedagógica.
- Analizar los resultados obtenidos para ver qué respuesta obtenemos.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



2.4.0 DESCRIPCION DEL PROBLEMA

El centro educativo Benito Juárez sede la Lobería, se encuentra en un sector rural y una de las principales falencias de esta población es su mal desarrollo motor por causa de actividades agrícolas que afectan tal desarrollo, la mal postura a la hora de cultivar algún producto alimenticio, actividades espontaneas de su naturaleza como el andar sin ningún tipo de calzado por tiempo continuo afectan su patrón de caminar correctamente y a su vez la habilidad de correr o saltar se ven afectadas.

Lucea (1999), plantea que el movimiento voluntario, resulta de un conjunto de coordinaciones musculares entre dos estructuras de movimiento que se integran: Por un lado, están los esquemas motores o también denominados patrones de movimiento, los principales son: gatear, caminar, correr, saltar, lanzar, golpear, girar, trepar, rodar y reptar. Por otro lado, están los esquemas posturales o posturas que se adoptan a cierta posición en el espacio, el autor menciona que son: estirarse, flexionarse, doblarse y rotar.

El municipio de Tame se encuentra en la región de la Orinoquía, por tal motivo su costumbre llanera, indirectamente afecta el buen desarrollo psicomotor desde muy temprana edad, costumbres como andar sin calzado todo el tiempo causan deformación en el plantar del pie, como bien podemos observar esta simple costumbre llega afectar la coordinación y lateralidad del cuerpo humano, otra costumbre es la de cultivar, bien sabemos este arte requiere de una postura doblada por mas de 7 horas seguidas esto hace que nuestra postura correcta se vea afectada, lo que causa después son problemas de la columna vertebral.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



2.5.0 JUSTIFICACION

La razón de inclinarme por este tema es que soy de la región de la Orinoquía y conozco de cerca este problema, por haberme criado en un sector rural, se la falencia que tienen indirectamente nuestras costumbres, sin darnos cuenta afecta todo nuestro desarrollo cognitivo psicomotor, gracias a los conocimientos obtenidos durante la carrera de licenciatura en educación básica, con énfasis en educación física, recreación y deporte en la Universidad de Pamplona eh podido diagnosticar este problema en la región .

Por tal motivo esta propuesta pedagógica tiene el propósito de la implementación de ejercicios específicos por medio del juego hacia los niños de la edad de 5 a 11 años, para así verificar y comprobar que por medio de los patrones de locomoción (Caminar, correr, saltar, lanzar y atrapar), de cierta manera incentivar al docente de planta de esta área a que se esmere de brindar una mejor enseñanza y aplicación en los diferentes campos de la educación física, ya que estos son muy amplios y son de mucha utilidad para nuestra vida diaria.

2.6.0 POBLACION

La población donde se aplica la propuesta pedagógica, se encuentra ubicada en la zona de los llanos orientales, por ende, la zona rural cuenta con fincas extensas en tierra, es por eso que en la población observamos un bajo número de estudiantes.

La ejecución de esta propuesta busca de manera eficiente minimizar las falencias que se observan frente a los patrones básicos de psicomotricidad, que se presentan en esta población campesina.

Es importante resaltar que los docentes, directivos y padres de familia serán beneficiados indirectamente observando un cambio en el comportamiento de los



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



estudiantes reflejado en su diario vivir mejorando sus aptitudes y capacidades, de este modo no solo en la clase de educación física si no en las clases teóricas las cuales se puedan concluir de la mejor manera.

GRUPOS	FEMENINO	MASCULINO	EDAD	CANTIDAD
Preescolar		2	5-6 años	2
Primero	2	2	6-7 años	4
Segundo		2	7-8 años	2
Tercero	1	1	8-9 años	2
Cuarto	1		9-10 años	1
TOTAL				11

2.7.0 MARCO TEORICO

autor como Sánchez Bañuelos (1996) considera que, “la **actividad física** puede ser contemplada como el movimiento corporal de cualquier tipo producido por la contracción muscular y que conduce a un incremento sustancial del gasto energético de la persona”.

La actividad física es considerada como una ciencia en cuanto elabora teorías específicas sobre un contenido. Junto a este carácter de ciencia, la actividad física es tecnología por cuanto supone una intervención racional en la realidad práctica, y es técnica – arte - por cuanto el profesor no puede evitar “una especie de toque personal”, su acción se adapta a las circunstancias de cada situación concreta. Esta definición, de actividad física, pone de manifiesto, que es una parte importante para el trabajo, superando las concepciones más clásicas que se reducen a deporte y, actualmente, a educación física, como únicas vías para el trabajo físico. Por ello manifiesta Mora (1995) que “la actividad física como objeto de estudio es el resultado de un proceso de especialización científica”.

En la misma línea se manifiesta Marcos Becerro (1989), citando a Casperson y cols. (1985), señala que: “la actividad física no es otra cosa que un movimiento de



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



algunas estructuras corporales originado por la acción de los músculos esqueléticos, y del cual se deriva un determinado gasto de energía”.

Internacionalmente este concepto se define como “cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que tiene como resultado un gasto de energía” (Tercedor, 2001).

La OMS considera la Actividad Física como "todos los movimientos que forman parte de la vida diaria, incluyendo el trabajo, la recreación, el ejercicio y las actividades deportivas" (Ros, 2007). En este concepto no estamos muy de acuerdo con la acepción de considerar actividad física la realizada en el trabajo, ya que no mantendría algunos de los parámetros establecidos sobre la actividad física.

De las definiciones anteriores podemos extraer dos parámetros significativos uno cuantitativo y otro cualitativo. El primero de ellos, hace referencia al grado de consumo y movilización de energía necesaria para realizar el movimiento, aspecto que es controlado a través del volumen, la intensidad y la frecuencia de dicha actividad (Shepard, 1995; González y Gorostiaga, 1995; Navarro, 1994); y en segundo lugar, lo cualitativo, vinculado al tipo de actividad a realizar, así como el propósito y el contexto en el cual se realiza (Hellín, 1998).

Por último, dentro del concepto de actividad física existe un concepto relacionado de forma directa, siempre y cuando “las actividades físicas están orientadas bajo un propósito de mejora de la estructura corporal en sí misma llegamos al concepto de ejercicio físico” (Hellín, 2008). En esta misma línea se manifiesta Marcos Becerro (1989), citando a Casperson y cols. (1985), señala que “el ejercicio físico supone una subcategoría de la anterior, la cual posee los requisitos de haber sido concebida para ser llevada a cabo de forma repetida, con el fin de mantener o mejorar la forma física”. Por lo tanto, la actividad física se sirve de la realización de ejercicio físico para conseguir el objetivo más importante, que no es otro que mejorar la salud de las personas que lo realizan.

El concepto de salud es uno de esos términos que todos utilizamos y conocemos y que generalmente lo asociamos de forma opuesta al de enfermedad, por lo tanto, cuando no estamos enfermos quiere decir que estamos sanos. Aunque resulta complejo encontrar una definición única de salud, una de las que más se han empleado es la de la Organización Mundial de la Salud (OMS), ya en los años 40, que considera aquella como "el estado completo de bienestar físico, psicológico y social, y no solo la ausencia de enfermedad", de donde podemos destacar tres



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



elementos o dimensiones fundamentales: físico, psicológico y social, así como que establece una “diferencia entre un aspecto positivo (bienestar) y otro negativo (enfermedad)” (Devís, 2000), por lo tanto se puede entender la salud como continuo que se mueve entre el aspecto positivo y negativo. En la actualidad esta definición ha sido adaptada por la OMS, eliminando la palabra completo.

La psicomotricidad tiene gran importancia en los primeros años de vida de los niños, aun así, en los centros educativos no se trabaja ni se le da la importancia que se le debería dar (Cantuña, 2010; Osorio y Herrador, 2007) La psicomotricidad sirve tanto como para que el niño mejore en los aprendizajes como para que evolucione su personalidad, ayuda al niño a ser más autónomo, equilibrado y feliz. Antes se utilizaba en caso de que el niño tuviese un retraso psicomotor, discapacidad o alguna debilidad o dificultad, pero según Pineda (2008) hoy en día va a más y se trabaja para la mejora de todos los niños.

Además, hoy en día el índice de sedentarismo es muy alto y el tiempo real de clases de educación física en los colegios es muy reducido como para promover un estilo de vida saludable y activo cuando se llega a la edad adulta, algo muy importante ya que como menciona Díaz (2009), hay un incremento de enfermedades cardiovasculares y diabetes en niños y adolescentes que se atribuye al sobrepeso y obesidad en las edades tempranas. Por eso las clases extraescolares pueden ayudar a completar los objetivos que se propone el centro (Montesinos, 2005; Sánchez y Sánchez, 2003; Orts, 2005 y Mollá, 2007).

La psicomotricidad es una de las cinco tendencias que toman parte en el currículo de la educación física escolar. Algunos docentes en lugar de psicomotricidad dicen estar impartiendo educación física de base que según ellos se trata de habilidades y destrezas que son necesarias en la edad temprana para trabajar la multilateralidad y más adelante permitir trabajar de forma más compleja al estudiante (Libardo, 2010).

El concepto de psicomotricidad se divide en dos partes: motriz, movimiento; y psiquismo, que determina las acciones en dos fases el socio afectivo y el cognitivo. Estos dos términos forman el desarrollo íntegro del individuo (Carrascosa, 2008).



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



MARCHA – CAMINAR:

A mediados del siglo XX, Shirley definió lo siguiente:

La marcha como “la fase del desarrollo motor más espectacular y probablemente más importante”. Y es que la adquisición de la locomoción vertical bípeda se considera un hecho evolutivo de primer orden, se puede decir que es el primer fundamento claro del movimiento, que dará la pauta para desarrollar los otros patrones. (Babarro Calviño, Julia, Habilidades Motoras Básicas Locomotrices, atención temprana, lunes 19 julio 2010, disponible <http://blogatenciontemprana.blogspot.com>).

En este sentido, una estrategia pedagógica es un “sistema de acciones que se realizan con un ordenamiento lógico y coherente en función del cumplimiento de objetivos educacionales. Es decir, constituye cualquier método o actividad planificada que mejore el aprendizaje profesional y facilite el crecimiento personal del estudiante”. (Picardo Joao, Balmore Pacheco, & Escobar Baños, 2004, p. 161).

Según Lev Semyónovich Vigotsky (1924), el juego surge como necesidad de reproducir el contacto con lo demás. Naturaleza, origen y fondo del juego son fenómenos de tipo social, y a través del juego se presentan escenas que van más allá de los instintos y pulsaciones internas individuales.

Finalmente, Vigotsky establece que el juego es una actividad social, en la cual gracias a la cooperación con otros niños, se logran adquirir papeles o roles que son complementarios al propio. También este autor se ocupa principalmente del juego simbólico y señala como el niño transforma algunos objetos y lo convierte en su imaginación en otros que tienen para él un distinto significado, por ejemplo, cuando corre con la escoba como si ésta fuese un caballo, y con este manejo de las cosas se contribuye a la capacidad simbólica del niño.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



CAPITULO III 3.1.0 CRONOGRAMA

actividades	Septiembre		Octubre			Noviembre			Diciembre		
	1	2	16	30		13	27		1	2	10
Observación Diagnostica de la institución.	x										
Limpieza, organización e inventario de cuarto y material de deportes.		x									
Charla de inducción a docente y estudiantes sobre el proyecto.			x								
Juegos de coordinación para los niños de los grados primero, segundo y tercero.			x								
Juegos de coordinación para los niños de los grados cuarto y quinto.				x							
Juegos de lateralidad para los niños de los grados primero, segundo y tercero.						x					
Juegos de lateralidad para los niños de los grados cuarto y quinto.							x				
Clausura de año con los estudiantes y padres de familia										x	





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



como con nuestra profesión y a pesar de que tuvimos colaboración de los padres de familia al final como era de esperarse terminaron agotados.

3.2.2 RESULTADOS

Se lograron cumplir los objetivos propuestos pese a la circunstancia, se trabajó con una población rural, en donde se percibió un bajo número de familias por ende un bajo número de estudiantes, 11 en total, de los cuales diversos en los grados de primaria, 2 en preescolar, 4 en primero 2 en segundo 2 en tercero y 1 en cuarto, con un modelo pedagógico de escuela nueva, donde se evidencio que no había presencia de clases de educación física, lo cual los niños tuvieron una gran aceptación a las clases propuestas, se evidencio un gran interés en desarrollar las guías y obtuvimos buenos resultados, como los esperados en la propuesta, además de un cambio de actitud con respuesta a la realización de las demás guías de diferentes áreas.

3.2.3 PROCESO

La ejecución de la propuesta no se llevó a cabo en su totalidad por falta de tiempo, pero obtuvimos muy buenas respuestas ante las áreas que se lograron trabajar, la actitud de los niños ante el trabajo realizado fue positiva, lastimosamente no se logró en su totalidad, y no tuvimos presencialidad para haber evidenciado personalmente los avances dados.

3.2.4 FORMATIVA

La propuesta se llevó a cabo por medio de guías entregadas de forma física a los padres de familia cada 15 días, con un paquete dirigido a los niños de los grados primero, segundo y tercero, luego en la siguiente entrega iban dirigidos a los niños de cuarto y quinto, para un total de 4 entregas durante la realización de la propuesta, en cuanto a mi formación fue en un horario de tres veces por semana en el horario de la mañana para trabajar en las guías junto con la docente a cargo de la sede donde se ejecutó la propuesta.

3.2.5 CONCLUSIONES

Logramos obtener resultados positivos ante las dos áreas más importantes de la psicomotricidad como son la coordinación y lateralidad, evidenciados por los padres de familia mejoría en estas áreas trabajadas, adicional a esto una mejor actitud de los niños



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



ante las demás guías de trabajo y su panorama a las tareas de la casa, dado a las declaraciones de los padres de familia damos por cumplido los objetivos propuestos.

3.2.6 RECOMENDACIONES

- La institución educativa debe darle más importancia a la educación física ya que no están haciendo uso de ella, y perdiendo los beneficios que tiene, también invertir un poco más con los implementos deportivos ya que no cuenta con ninguno.
- La comunidad en general lograr una mejor comunicación entre ellos para lograr una unión y participación para un bien común.
- Los padres de familia prestarles más atención a los niños y tratar de no robarles tanto su infancia, permitirles explorar más sus capacidades.
- A mis compañeros a futuro lograr una mayor participación con los niños y padres de familia.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

3.3 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	GRAFICA
<p>1. LAS TINIEBLAS</p> <p>(coordinación grado 1°, 2° y 3°)</p>	<p>El popular juego de las tinieblas consiste en que el niño tiene que coger un objeto con los ojos cerrados. Para ello, contará con la ayuda de otro chico o chica que le irá orientando. No es nada fácil pues tendrá que orientarse sin ver nada y mover un poquito la mano a la izquierda o a la derecha cuando se lo digan.</p>	
<p>2. A TRAVÉS DEL ESPEJO</p> <p>(coordinación grado 1°, 2° y 3°)</p>	<p>Para este juego necesitaremos gran concentración porque tendrán que realizar ciertos ejercicios al revés. Sitaremos a nuestro hijo delante de un espejo grande y mirándose en él tendrá que tocarse la rodilla izquierda, sacarse un pañuelo del bolsillo, taparse el ojo derecho. También podemos utilizar una serie de objetos para que los meta en una caja y luego la ate con un lazo. Si se coloca de perfil ante el espejo y mirando a través de él, será más difícil.</p>	



<p>3. ENCESTA LAS CANICAS</p> <p>(coordinación grado 1°, 2° y 3°)</p>	<p>El juego consiste salir de la línea de meta con un vaso amarrado en el pie lleno de canicas y transportarla por una pista donde abran obstáculos, llegar a la meta y depositar las canicas en otro vaso.</p>	
--	---	---

<p>4. MINI GOLF</p> <p>(coordinación grado 1°, 2° y 3°)</p>	<p>El juego consiste en que aremos una pared con cartón el cual le haremos unos orificios por donde pase una pelota pequeña, la marcamos con una puntuación, luego fabricaremos nuestro palo de golf, lanzaremos a lograr la mayor puntuación, se puede jugar uno contra uno o el número de participantes que desee.</p>	
--	--	--

<p>5. CARRERA ALMOHADAS DE</p> <p>(coordinación grado 1°, 2° y 3°)</p>	<p>El juego consiste en una carrera libre utilizando 2 almohadas, para ello tendrá que ponerse encima de una y colocar la otra adelante y seguir avanzando, gana el que primero llegue, se puede jugar uno contra uno o el número de participantes que desee.</p>	 <p>SHARK RUN core strength game for kids</p> 
--	---	--

<p>6. NO SUELTES EL BALÓN</p> <p>(coordinación grado 4° y 5°)</p>	<p>en grupo de 4, o en parejas, van a transportar 5 balones 1 a la vez, con 2 palos, tendrán que depositarlo en una caja que se encontrara después de una serie de obstáculos, volver corriendo y tomar el segundo balón y pasar de nuevo los obstáculos para volver a depositar el balón en la caja, el primer equipo en depositar 5 balones gana.</p>	
---	---	---

<p>7. CARRERA DE ZAPATOS GIGANTES</p> <p>(coordinación grado 4° y 5°)</p>	<p>con unos zapatos hechos con material reciclable, vamos hacer una carrera de relevos, donde se pasarán unos obstáculos, gana el equipo que primero llegue.</p>	
<p>8. FUTBOL CON ESCOBAS</p> <p>(coordinación grado 4° y 5°)</p>	<p>se dividirán dos equipos, con las mismas reglas del futbol, pero esta vez el balón será dirigido con escobas. Se jugará 2 tiempos de 20 minutos, gana el equipo que más goles meta.</p>	
<p>9. BOLOS CON BALÓN</p> <p>(coordinación grado 4° y 5°)</p>	<p>se puede jugar uno contra uno o también la cantidad que quiera participar, vamos hacer una pirámide de vasos, detrás a una distancia de 30 cm trazamos una línea con el objetivo de pasar la mayor cantidad de vasos posibles, delante a una distancia de 2 metros otra línea de donde se dispara el balón, gana el participante que más vasos pase de la línea.</p>	<p>Kick the Cup Alphabet Activity</p>



<p>10. CESTA MOVIMIENTO EN</p> <p>(coordinación grado 4° y 5°)</p>	<p>para este juego tenemos que hacer un columpio o si tenemos uno ya en casa nos sirve ese mismo, a una distancia de 1,5 metros colocamos una caja, después con unas pelotas lanzadas una a la vez, vamos a intentar encestar 5 pelotas en el menor número de lanzamientos.</p>	

<p>11. EL POZO DE MI CASA</p> <p>(lateralidad grados 1°, 2° y 3°)</p>	<p>los alumnos colocarán su mano izquierda en frente de su boca, como si estuvieran sujetando un vaso. Este es el “pozo de mi casa”. La nariz es “el tejado de mi casa”; las orejas, “la ventana derecha” y “la ventana izquierda”. A continuación, el maestro irá nombrando las partes de la casa y los estudiantes tendrán que tocarlas con el dedo índice de la mano derecha.</p>	
<p>12. SIENTATE</p> <p>(lateralidad grados 1°, 2° y 3°)</p>	<p>el juego consiste en hacer dos círculos uno dentro del otro, con dirección del maestro irán girando, al momento que docente diga siéntate al lado “derecho” los alumnos del círculo de afuera se sentaran a la derecha del compañero en frente, y así sucesivamente y luego se rotaran con los alumnos de adelante</p>	
<p>13. ESPEJO</p> <p>(lateralidad grados 1°, 2° y 3°)</p>	<p>en el siguiente juego nos vamos hacer en parejas, uno frente al otro, y uno será el espejo y realizará todos los movimientos de nuestro compañero como si fuese un reflejo de el mismo.</p>	



<p>14. MANOS Y PIES</p> <p>(lateralidad grados 1°, 2° y 3°)</p>	<p>en este juego vamos a pasar por encima de unas imágenes de nuestras extremidades de manos y pies iremos pasando cada vez que coloquemos los correctos.</p>	
<p>15. EL TREN</p> <p>(lateralidad grados 1°, 2° y 3°)</p>	<p>haremos el conocido trencito, entre más hallan participantes mucho mejor, el docente ira en la punta diciendo que pie mover.</p>	



<p>16. ESPEJO</p> <p>(lateralidad grados 4° y 5°)</p>	<p>en el siguiente juego nos vamos hacer en parejas, uno frente al otro, y uno será el espejo y realizará todos los movimientos de nuestro compañero como si fuese un reflejo de el mismo.</p>	
<p>17. MANOS Y PIES</p> <p>(lateralidad grados 4° y 5°)</p>	<p>en este juego vamos a pasar por encima de unas imágenes de nuestras extremidades de manos y pies iremos pasando cada vez que coloquemos los correctos.</p>	
<p>18. LABERINTO</p> <p>(lateralidad grados 4° y 5°)</p>	<p>en este juego el niño tendrá un laberinto de puntos de colores para llegar a la meta deberá mirar el cartón dado por el maestro, para saber dónde moverse.</p>	



<p>19. CARRERA CIEGOS DE</p>	<p>en este juego por equipos vamos a realizar una carrera, podemos colocar obstáculos, el corredor deberá ir vendado los ojos sin poder ver nada, solo escuchar a sus compañeros que lo guiaran a la meta.</p>	
<p>20. LANZAMIENTOS</p>	<p>el niño deberá lanzar unos aros pequeños con el fin de insertarlos en una estaca, lanzará con su mano izquierda y su mano derecha con el fin de afianzarlo a su lateralidad.</p>	



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



3.3.1 ANEXOS

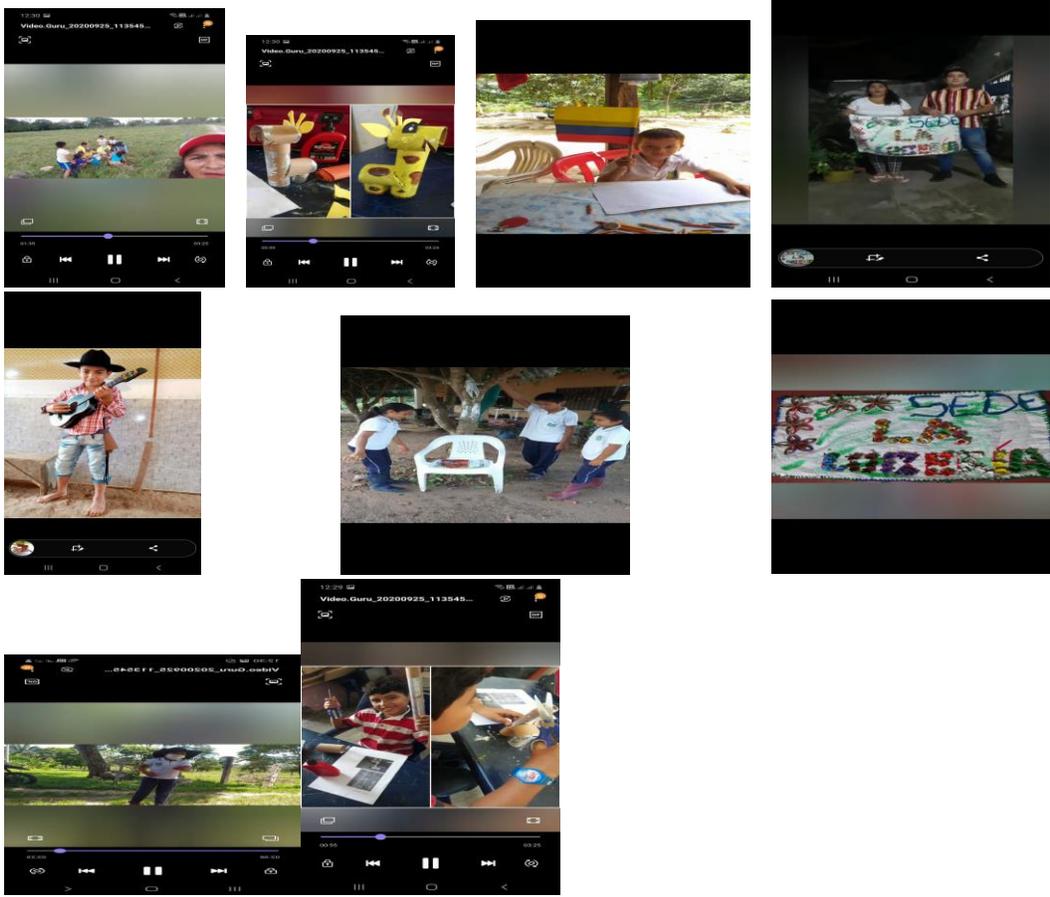




ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CAPITULO IV ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

2 DE OCTUBRE	FESTIVAL DE SEMILLEROS DE BUEN TRATO Y CULTURA DE PAZ
	
<p>https://www.youtube.com/watch?v=G6GjhEULLJs&feature=youtu.be</p>	



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE ESTUDIANTE: Deymar A. Molina
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: Benito Suarez. Sede La Lobería
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: Martha Elizabeth Pacheco Picón

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. De la Institución de Práctica

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes. E
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. E
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. B
- Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. B
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. B

2. De la Universidad

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. E



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. B
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. E

3. Formación profesional y personal.

- A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. E
- La practica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones. E
- Logre un sentido de pertenencia con la institución E
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. E
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. B
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. E

SUGERENCIAS:

Durante la carrera profesional de educación física, Me hubiera gustado tener más asignaturas como taller pedagógico, para tener un mayor conocimiento a la hora de enfrentar la situación real dentro de un aula de clase.

FIRMA DEL ALUMNO – MAESTRO: Deymar A. Molina

FECHA: Diciembre 1/2020



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. Rol en la Institución

- Pertenencia con la institución
E
- Da a conocer sus inquietudes
E
- Cumple y respeta los conductos regulares
E
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
E
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
E

2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
E
- Es autónomo en sus decisiones
E
- Visiona y gestiona acciones futuras
E
- Su proyecto de área es acorde con el PEI
E

3. Organización

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
E
- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
E



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Su comunicación es fácil y asertiva
E
- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética
E

4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
E
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
E
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
E
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área
E

5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
E
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
E

NOMBRE DEL SUPERVISOR: Martha Elizabeth Pacheco
FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO: Deymar A. Molina
FECHA: Diciembre 1 / 2020



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Educación

Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: Deymar A. Molina
SUPERVISOR: Martha Elizabeth Pacheco Prón
INSTITUCIÓN: Benito Juárez. Sede La Lobería
FECHA: Diciembre 11/2020

ACTIVIDADES	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y dirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	50

OBSERVACIONES: _____



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: Daymar A. Molina
SUPERVISOR: Martha Elizabeth Pacheco Picón
INSTITUCIÓN: Benito Juárez. Sede La Lobería
GRADO Primaria. FECHA: Diciembre 1/2020

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1 Administrativa		30%	50	1.5
2 Docente y Evaluativa		50%	50	2.5
3 Actividades extracurriculares		20%	5.0	1.0
	NOTA DEFINITIVA	100%	5.0	5.0

Supervisor: Martha Elizabeth Pacheco Picón
Alumno - Maestro Daymar A. Molina



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Educación

Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: Deymar A. Molina
SUPERVISOR: Martha Elizabeth Pacheco Picón
INSTITUCIÓN: Benito Juárez, Sede La Lobería
CURSO: Primaria FECHA: Diciembre 1/2020

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	50	1.5
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	50	2.5
III. EXTRACURRICULAR	20%	50	1.0
NOTA DEFINITIVA			5.0

OBSERVACIONES ESPECIALES:

ALUMNO - MAESTRO: Deymar A. Molina
SUPERVISOR: Martha Elizabeth Pacheco Picón



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CONCLUSIONES

A pesar de la situación en la que nos tocó presentar la práctica integral docente 2020-2, nos pudimos adaptar de la mejor manera a las circunstancias, de una manera o otra, logramos concluir con los objetivos propuestos, obtuve un gran aprendizaje, tanto personal como colectivo, estuve acorde a las necesidades de la población, siempre apoyando y dando lo mejor de mí con el fin de dejar el buen nombre de nuestra universidad y nuestra querida licenciatura de educación física una de las mejores del país, en alto y logramos un buen impacto en la zona de los llanos orientales y espero seguir progresando en esta formación que nunca termina.

Me hubiese gustado mucho haber cumplido con estos objetivos de forma presencial, pero creo que ya habrá tiempo, una de las cosas por mejorar es un poco más de asistencia para poder cumplir de la mejor manera, pero a pesar del desafío que enfrentamos logramos culminar con este proceso académico y es algo muy positivo para la vida de todo el estudiantado.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



BIBLIOGRAFIA

Babarro Calviño, J. (2010). *Habilidades Motoras Básicas Locomotrices*.
<http://blogatenciontemprana.blogspot.com>.

Calviño, B. J. (2010). *Habilidades Motoras Básicas Locomotrices, atención temprana*.
<http://blogatenciontemprana.blogspot.com>.

Jiménez, M. G. (2000). *Aprender a colaborar*.

Mc Clenaghan/ Gallahue, i. (Enero del 2001). *Movimientos fundamentales, su desarrollo y su rehabilitación*. Panamericana.

Moreira. (s.f.). *Patrones de movimiento*. <http://deporteando.wikispaces.com> .
Picardo Joao, B. P. (2007).

Sanchez. (1972). *Habilidades Motrices Básicas en Primaria*.

Universidad de Pamplona Pamplona - Norte de Santander - Colombia Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

(Moreira, Dani, patrones de movimiento, disponible en, <http://deporteando.wikispaces.com>).

Universidad de Pamplona Pamplona - Norte de Santander - Colombia Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

(Universidad de Antioquia. Lectura y Escritura, niños y Jóvenes N.E.E. II. [En línea], Revisado el 5 de marzo de 2018. Disponible en Internet: http://docencia.udea.edu.co/educacion/lectura_escritura/estrategias.html). 50

(Babarro Calviño, Julia, Habilidades Motoras Básicas Locomotrices, atención temprana, lunes 19 julio 2010, disponible <http://blogatenciontemprana.blogspot.com>).



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



ANEXOS DE LA PRACTICA PROFESIONAL



Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

Pamplona, 1 de septiembre del 2020

Señor rector
MARIA AURORA EULEGEO
Centro Educativo Benito Juárez
Tame, Arauca

Estimado Rector:

la universidad de pamplona a través del programa de licenciatura en educación física, recreación y deportes le presenta un cordial y caluroso saludo y éxitos en su gestión.

dentro del plan de estudios de la licenciatura en educación física, recreación y deportes aparece la asignatura practica integral, en la cual los estudiantes como su nombre lo indica cumplen con las competencias, habilidades, destrezas, actitudes y visiones entre otras que le permitan vincularse de forma activa y participativa a la institución donde va a realizar su práctica, aun sabiendo que las circunstancias nos obligan a reinventarnos y a sobrevalorar la profesión docente del educador físico por lo anterior agradezco el haber dado permiso para la realización de la misma en la institución que usted dirige.

esperamos que nuestros alumnos maestros sean de gran apoyo en la recta final del año escolar supliendo las necesidades que esta situación de pandemia nos ha causado, y sea un espacio de colaboración mutua, para que el objetivo propuesto se pueda lograr, en sus dimensiones académicas, administrativas y de proyección social.

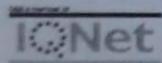
Deymar A. Molina
DEYMAR ALEXIS MOLINA DAZA
ESTUDIANTE

Martha Elizabeth Pacheco Picon
MARTHA ELIZABETH PACHECO P
SUPERVISOR

Atentamente,



BENITO CONTRERAS EUGENIO
Coordinador de práctica

Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750